



(A)



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

08.06.2017

ACTA

01. En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 17:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA

1. SALUDO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTAS ANTERIORES
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. PRESENTACIÓN DIRECTOR HOSPITAL PROVINCIAL FERNANDO ARIZTIA
5. PRESENTACIÓN SECPLA, TERRENOS CRUCE CARRETERO Y VENTA TERRENO LOTE 1B1
6. CUENTA SR. ALCALDE
7. TEMAS VARIOS

02. LECTURA ACTAS ANTERIORES:

Pendientes.

03. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Centro Comunal de Gimnasia	Prov. N°1982. Presidente solicita modificar acuerdo para cambiar el lugar del viaje.
-----	----------------------------	--

Concejales acuerdan modificar el lugar.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

2.-	Encargada Rentas Municipales	Prov. N°274. Solicitud de Cambio de Domicilio, Patente Restaurante con venta de bebidas alcohólicas Sr. Enrique Ayala González.
-----	------------------------------	---

Se deja para análisis de Comisión.

3.-	Junta de Vecinos N°11 Chañar Blanco	Prov. N°2080. Solicita aporte para realizar beneficio e ir en ayuda de vecino del sector, quien se encuentra enfermo.
-----	-------------------------------------	---

Se aprueba \$40.000.

Acuerdo N°132

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$40.000.- (Cuarenta mil pesos) a la Junta de Vecinos N°11 Chañar Blanco, representada por su Presidenta la Sra. Elvira Rojas Aguirre., para llevar a efecto plato único en beneficio de socio quien se encuentra enfermo.

04. PRESENTACIÓN DIRECTOR HOSPITAL PROVINCIAL FERNANDO ARIZTIA:

Sr. Alcalde saluda al Sr. Claudio Baeza, Director del Hospital Provincial del Huasco.

Asumió el 4 de Enero de 2016, expresa que el hospital presenta los problemas que siempre se observan, como extensas listas de espera, falta de especialistas, etc. Pero se trata de revertir esa situación con gestión y apoyo de todos.

En ValLENAR hay 21 especialistas nuevos, llegaron dos grupos de profesionales, entre ellos un Neurólogo, por primera vez, 2 nuevos Pediatras, hoy no se hace fila para atención, existe un call center que llama a los pacientes para asignarles las horas, les envían mensaje de texto, respecto a las listas de espera, se ejecutaron 28.929 atenciones 30% más que el año 2015, 11.000 pacientes nuevos en especialidades; el año pasado se atendió 7000 pacientes derivados de atención primaria. Como especialidades está Gastroenterología, Urología, Medicina Interna que es la de mayor demanda, el año pasado atendió 9000 pacientes.

En atención primaria se requiere Oftalmología y Otorrino.

Desde el año 2014 hay 531 pacientes en espera, 1193 del año 2015, al 31 de Diciembre 2016 no hubo pacientes del 2014 y 2015, en la lista, hay en la lista de espera hoy sólo pacientes 2016, con la llegada de especialistas se logró. En cirugía desde el 2013, 91 pacientes quedan 31 de 2014 y 60 del 2015 especialmente prótesis de rodilla.

Todos colaboraron en contactar pacientes partiendo por Carabineros, Concejales, personas vecinas, etc.

El desafío se logra que a partir de fin de año los pacientes no esperen más de 4 meses por una intervención, cirugía no más allá de un año.

Cuenta con acreditación de calidad y seguridad del paciente otorgada por la Superintendencia de Salud, es el primer hospital de la Región que la tiene.

Es el primer hospital que tiene una oficina especial para el adulto mayor, en 3 meses se ha efectuado 12.000 atenciones, consultas de toda índole.

Se realizó una campaña de buen trato.

Desafíos para este año:

- 1.- Potenciar la participación social – Diálogos Ciudadano- invita a participar a Concejales.
- 2.- Seguir consolidando las especialidades.
- 3.- Servicio de Urgencia más resolutivo, la idea es tener cirujano y traumatólogo en el mismo turno, ginecólogo, pediatra.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

- 4.- Aumento de la cartera de prestaciones de exámenes.
- 5.- 120 días de espera para consultas de especialidad.
- 6.- 1 año de espera para intervenciones quirúrgicas.
- 7.- Tener camas UCI, hoy se compra el servicio Unidad de Pacientes Críticos.

Solicita apoyo en difundir la función del Hospital, hoy existe un 20% de ausentismo a las atenciones previamente solicitadas.

En el hospital no hay Banco de Sangre, se solicita a Santiago. Se requiere donadores.

Director invita a trabajar juntos en mejorar cada día la atención hospitalaria, ellos están trabajando con la comunidad, el resultado es bueno, pero hay que seguir, informa que fueron invitados a presentar la experiencia de coordinación con Atención Primaria, al Ministerio, como ejemplo. La idea es sumarse.

En marcapaso se atiende a nivel regional.

Sr. Alcalde valora el que se haya reconocido la falencia que había, la relación era siempre de fricción, discusión para lograr lo poco que se lograba. La idea es que atención primaria debe estar bien relacionada con la secundaria se ha logrado bajar el número de reclamos por problemas de atención. Agradece la información entregada y se compromete a sumarse.

Concejala Torrejón recuerda la inclusión de un box para pacientes cardiovasculares; se solicitó al Dr. Bravo el perfil para atención de esta patología. Hay sólo 23 hospitales que cuentan con cirugía de marcapaso ValLENAR es uno de ellos, la mayoría de estas intervenciones se realiza en ValLENAR.

Concejal Morales consulta por cirugía bariátrica, Director expresa que se detuvo este tipo de cirugía porque no había un equipo que se ocupara de ello, no había seguimiento y además el cirujano se fue; tenía 5 horas al mes, eso significaba 1 paciente.

Para retomarlo significa capacitar un equipo profesional en cirugía bariátrica, tener un centro de derivación para cirugía plástica; así todo se está trabajando en ello y se espera el próximo año operar los primeros pacientes, tal vez no acá, en otro centro derivador, el apoyo debe ser en informar la realidad, informar si hay algún paciente.

Concejal entregará un listado.

Director deja en claro que no para todos los pacientes es recomendada la cirugía bariátrica, además hay riesgo, es de 39%, la tasa de recaída es de 48% porque no cambian hábitos.

Respecto del escáner, éste está operativo, pero cuando se daña, se debe llamar un técnico de Santiago, eso produce una demora.

En relación a ambulancia para Domeyko, no cuenta con una para traspasar, pero en la medida de lo posible se gestionará.

Concejal Morales agradece al Director la presentación y el trabajo realizado

Concejal Valderrama presenta la situación de un paciente que requiere prótesis de cadera, la respuesta acá ha sido buena pero no ha sido lo mismo en Copiapó

Agradece la buena acogida y disposición del Director para con los discapacitados.

Concejal Neira, manifiesta su contento por los logros, agradece la participación y ofrece la participación de artistas para los pacientes.

**05. PRESENTACIÓN SECPLA, TERRENOS CRUCE CARRETERO Y VENTA TERRENO
LOTE 1B1:**

Terreno Cruce Carretero:

Informa Asesor Urbanista, que son 3,4 Há en total, por el centro pasa la carretera. Esos sectores son industriales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Al lado poniente hay una franja que llega hasta el canal, la idea es entregar el terreno pero para ocupación de todas las organizaciones Down, se está atrapado en el Plan Regulador. Asesor Urbanista expresa que podría cambiar el uso industrial, podría ser un centro integral, granja educativa.

Administrador sugiere un permiso precario o temporal.

Concejal Neira plantea que hay allí viviendo personas de muy escasos recursos, algunos tienen título de dominio otros no, Sras. Yesenia y Tello no tienen título ni luz.

En general se presentan problemas de convivencia en ese sector, por tanto Sr. Alcalde decide que Administrador, SECPLA y dos Concejales vayan al lugar, recaben información y luego se tome decisiones respecto a la radicación de las familias en el lugar, con un proyecto afín con el entorno y las necesidades de ellos considerando que el lugar es la puerta de entrada a la comuna.

En suma consensuan que la mejor alternativa sería diagnosticar el sector y si corresponde hacer subdivisión y entregar los terrenos en propiedad, otorgar la energía y postularlos a subsidio en sitio propio, esto previo estudio del sector.

Venta Terreno Municipal:

Se realizó la licitación de terreno municipal, se subdividió, el terreno en venta es una superficie de 36.238 m² queda una reserva de 1 Há de terreno reservado pensando en desarrollo posterior.

Presentó oferta la Sociedad Rentas Falabella, cumplió con todas las exigencias por lo que se adjudicó en 94.250 UF, 2,6 UF m², más o menos 2.500 millones de pesos son 3,6 Há. Se licitó contra proyecto para evitar especulación, se generó una apuesta de desarrollo, una zona de consolidación de un sub-centro de ámbito provincial por otro lado esta construcción, el líder y otros emprendimientos justifican la prolongación de Avenida Matta.

La Sociedad propone construir un Home Center similar al de Copiapó.

La inversión será de 7.000 millones de pesos, para una ejecución de 21 meses. También construirán para arrendar a otros locales comerciales.

En suma es un detonante para el desarrollo del sector.

Administrador destaca la participación de todo el equipo profesional que participó en la licitación, bases y todo lo necesario para llegar a esta etapa, Sr. Alcalde está de acuerdo en ello, destaca que el Concejo ni él participaron en esta licitación, fue un trabajo técnico.

Concejal Neira valora lo realizado y cree que esto es un paso para el desarrollo del sector y la comuna, se abren plazas de empleo, la ciudad comienza a proyectarse.

Respecto al tema vial deben cumplir con los estudios correspondientes y esperar aprobación (Evaluación de Impacto Vial sobre el Tránsito EISTU).

Asesor Urbanista agradece la confianza depositada en los profesionales.

Concejal Bogdanic expresa que ahora se debe calificar y controlar adecuadamente las inversiones que se realice con el dinero obtenido, entiende que se debe pagar deudas, pero controladas.

Sr. Alcalde está de acuerdo y señala que comenzará por "la casa", es necesario remodelar el edificio para dar mayor comodidad a los funcionarios, a Obras se le remodelará la casa en Nicolás Naranjo.

Concejal Isla manifiesta que su aprehensión era porque es un inmueble importante para la ciudad, pero se ha dado cuenta que este proyecto sirve para dar no sólo un impulso económico a la comuna, sino que un impulso urbanístico y de desarrollo que es lo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

que todos anhelamos, queda muy conforme, y quiere que se ocupen muy bien los recursos en beneficio de la comunidad.

Administrador expresa que se debe ser riguroso con los estudios técnicos previos, dado que se debe tener en cuenta la opinión técnica sobre la política porque por hacer cosas "apuradas" resultan mal, lo peor es que se pierden recursos.

Se debe ser respetuoso con esas opiniones, es lo que ocurrió acá con el Tottus, al que no se le aprobó la primera presentación al EISTU y deberán presentar otra solución al impacto vial.

Concejal Morales felicita al equipo, también recuerda que el Concejo anterior, especialmente Don Luis Bogdanic que propuso aumentar el valor propuesto para el inmueble. Se va a potenciar el lugar y el dinero obtenido regresará a la comunidad a través del mejoramiento de inmuebles como el Centro Cultural, el Museo, las Sedes Comunitarias, etc. también la municipalidad que requiere mejoras.

06. CUENTA SR. ALCALDE:

Proyecto La Turbina:

Informa que está listo el proyecto de la Turbina, la primera etapa, 64 departamentos, el SERVIU aportó UF1.170 son 31 millones, departamentos de 57 metros cuadrados, cada departamento tiene valor de casi 50 millones de pesos, las familias aportaron \$800.000, sin deuda.

Sr. Alcalde manifiesta que ya está firmado el contrato con la empresa y en 2 meses más se inicia la construcción.

Respecto de Chacra Martínez será en seguida.

07. TEMAS VARIOS:

Eventos diferentes sectores:

Concejal Morales y Sra. Norma plantean la necesidad de cubrir los hoyos agrandados por la lluvia en varios sectores, como Alonso de Ercilla, calle Puente, la bajada de la Villa Edén, calle Salas, entre otras, solicitan la posibilidad de contratar una cuadrilla para que tapen esos baches, aunque sea por ahora con parches mientras se inicia el nuevo proyecto de pavimentación.

Sr. Alcalde manifiesta que se estaba en espera de comprar asfalto a Remavesa que está trabajando en otra comuna, porque a fin de año recién se iniciaría el trabajo definitivo.

Administrador expresa que se debe priorizar las calles, por un tema de recursos. Sr. Alcalde recuerda que el proyecto inicial presentado al Gobierno Regional y por ende al CORE era de 7.200 millones de pesos y el Consejero Santana con el Consejero López se negaron a aprobarlo y se bajó a 5.600 millones de pesos razón por la cual no se alcanzó a pavimentar todas las calles.

Concejales solicitan priorizar la calle Salas, pero está tan mala que no se puede tapar los hoyos, por tanto, se debería sacar todo "lo malo" y poner una delgada capa de asfalto.

Administrador plantea que se hizo un levantamiento y una cotización, son 39 millones, contempla arreglar Beagle, Amancay, Salas, Alonso de Ercilla, 14 de Julio Ignacio Domeyko, Independencia, Talca, Alcaparra, Lillo, entre otras.

Alcalde solicita que el fin de semana se tape lo más posible, aunque sea con tierra por mientras y si hay alguna bolsa de asfalto usarla, especialmente donde hay más problema y se licita rápido para realizar las obras mientras se realiza el trabajo definitivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Director SECPLA plantea que es importante tener en cuenta el tipo de asfalto y cómo se hará, de ello depende la duración y el costo.

Sr. Alcalde solicita se presente un presupuesto para iniciar el trabajo.

Puente calle Coquimbo:

Concejal Valderrama consulta respecto del puente de la calle Coquimbo, Sr. Alcalde manifiesta que se construirá un puente definitivo por valor de 60 millones de pesos, lo que es muy importante pensando en la rentabilidad social.

Presentación Empresa Nueva Unión:

Sr. Alcalde manifiesta que la empresa Nueva Unión solicita presentar al Concejo su proyecto. Se acuerda la primera sesión de Julio.

Paramédico en Posta Rural hacienda Compañía:

Sra. Norma Torrejón plantea que recibió a la Junta de Vecinos de Hacienda Compañía ellos necesitan un paramédico en la posta rural.

Sr. Alcalde expresa que deberá analizarlo porque tal vez se podría adquirir un toma presión a través de la Junta de Vecinos podrían adquirirlo con aporte municipal, solicitar a Salud que capacite a alguien para que pueda tomar la presión en el lugar. Se consultará con Dra. Salinas.

Complejo Deportivo en Carrera:

Sra. Norma consulta respecto del empaste de las canchas del complejo deportivo Carrera. Sr. Alcalde manifiesta que el proyecto está listo para que le sean adjudicados los recursos.

Es un proyecto de 2.300 millones de pesos ha habido recortes a estos proyectos por las emergencias, se ha dado prioridad al pavimento de Cachiyuyo, pavimentos y el Complejo Deportivo. Lo que se podría hacer, es hacerlo por etapas, se podría hacer el cierre perimetral y empastar una cancha. Concejal Morales recuerda que hay un compromiso con el Sr. Intendente.

Jardín Botánico:

Sra. Norma Torrejón consulta por el proyecto de Jardín Botánico, Sr. Alcalde informa que lo tiene CONAF, así que se debe consultar.

Limpieza de acequia:

Concejal Morales manifiesta que los vecinos están muy contentos por la limpieza de la acequia.

Alumbrado cancha Villa Cordillera:

En Villa Cordillera hay 5 focos quemados, informa Concejal Morales, el Departamento Eléctrico no los ha repuesto. Sr. Alcalde manifiesta que hay un problema de tensión, lo está trabajando el Director de Medio Ambiente, lo presenta porque esa cancha se ocupa todo el día todos los días.

Participación Jefe D.A.E.M.:

Concejal Morales Solicita la participación en la sesión del Director DAEM para que informe y se analice el convenio de desempeño de todos los directores.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Lo más pronto posible. Sr. Alcalde define que sea la segunda sesión de Julio.

Ambulancia Domeyko:

Ya cumplió su vida útil, se deberá por tanto gestionar una nueva.

Limpieza Villa Concepción:

Concejal Neira manifiesta su agradecimiento por la limpieza en el sector de la Villa Concepción. Concejales expresan que ya habían dejado basura nuevamente. Sr. Alcalde manifiesta que tomará medidas para evitarlo.

Uso Departamentos Fiscales:

Concejales solicitan se presente el día 21 de Junio Se la SEREMI de Bienes Nacionales por el uso de Departamentos Fiscales.

Felicitaciones Director Medio Ambiente:

Concejal Valderrama, agradece a Director de Medio Ambiente por su disposición para atender a una familia.

Cámaras de vigilancia malas:

Concejal Isla, plantea que hay cámaras de vigilancia malas. Sr. Alcalde expresa que están en revisión.

Limpiadores de autos:

Plantea situación de limpiadores de autos que son agresivos, especialmente en calle Brasil y Estadio Techado.

Sr. Alcalde solicita a dos Concejales vayan a plantear el tema al Mayor de Carabineros.

Basurales en la comuna:

Respecto de los basurales Concejales solicitan endurecer la multa que establece la Ordenanza, se solicita sea la multa de 5 a 10 U.T.M. Se informará a Director de Asesoría Jurídica.

Concluye la sesión a las 19.40 Hrs.



NANCY EARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mgac.-